



### ORDEN DE PUBLICACION

RAZON SOCIAL: _____
CUIT: ___/_____/___
DOMICILIO: _____
CP: _____ LOCALIDAD: _____ TEL. _____
PROVINCIA: _____
EMAIL: _____ @ _____
CONTACTO COMERCIAL: _____

Solicitamos a REVISTA AIRE LIBRE la publicación de un aviso en el Número \_\_\_\_\_

Espacio: \_\_\_\_\_ (indicar medida)

Costo final: \_\_\_\_\_ (importe en números)

SON PESOS (en letras): \_\_\_\_\_

Costo adicional por diseño del aviso (10%): SOLICITA : SI / NO (indicar)

### **CONDICIONES GENERALES DE CONTRATACION**

La presente orden de publicidad queda sujeta a las condiciones que se detallan a continuación:

1. El cliente autoriza el/los avisos que se detallan en el presente.
2. Precio y forma de pago: la tarifa indicada será pagadera con cheques posdatados a 30 días de la publicación.
3. En la eventualidad de que el cliente decida omitir o dejar sin efecto, deberá comunicarlo fehacientemente 30 días antes de la fecha de salida de cada número. Junto con la cancelación, cualquiera fuera la causa de tal decisión deberá emitir un cheque con el importe convenido en efectivo.
4. Los avisos serán publicados en AIRE LIBRE teniendo en cuenta principalmente la diagramación general, el estilo y las notas a publicarse; prestando el cliente conformidad a la ubicación que se le asigne al suyo.
5. Son por cuenta única del cliente y por lo tanto cuestión no imputable a AIRE LIBRE cualquier cuestión que pudiera suscitarse entre los anunciantes y/o entre éstos y terceros a raíz de los avisos publicados, marcas registradas, patentes de invención cuestiones de Lealtad comercial, propiedad industrial, daños causados a terceros o casos similares. AIRE LIBRE no se responsabiliza por los daños y perjuicios que pudieran resultar de errores u omisiones en las publicaciones del aviso.
6. No se considerará válido ningún acuerdo o cláusula adicional que no figure inserto en el presente formulario o formando parte integrante del mismo.
7. A todos los efectos el cliente constituye su domicilio legal, en aquel que figura en el encabezamiento de este contrato, donde serán válidas todas las notificaciones que originen el incumplimiento y/o cumplimiento de la presente y sus consecuencias. El cambio de domicilio legal debe ser comunicado fehacientemente a AIRE LIBRE. Las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la Capital Federal con exclusión de otro fuero o jurisdicción y cualquiera sea el domicilio del cliente.

En la Ciudad de \_\_\_\_\_ a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

SELLO Y FIRMA